

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta:
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

LA SINCERIDAD POLITICA

DISCURSO

del Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva

SESION DEL DIA 20 DE ENERO DE 1915

El señor CIERVA: No creo, señores, que sea para nadie un secreto que yo me vería pronto obligado a hablar. Es más, habrá muchas personas que creerán que he debido hablar antes de este momento, porque no puede negarse que se ha producido alrededor de mi modesta persona un estado de opinión inevitable, que me atribuye á mi actitudes, propósitos y aun hechos, que no importarán mucho á la política española, pero que á mi personalmente sí me afectan, y era menester que todo ello se esclareciera. Por eso he traído algunos papeles, y los traje ayer sin saber si hablaría ayer ú hoy ó mañana; creía que llegaría el instante en que era mi deber hablar, y traía los antecedentes que me eran indispensables para hacerlo.

Pero no quería hablar sino cuando estuviera justificado parlamentariamente. El señor Alba ha tenido la bondad de aludirme; yo he oído algo como de extrañeza porque se me aludiera, y no sé si porque yo pidiera la palabra. Si esa extrañeza la tiene también ó la ha producido al Gobierno de S. M.; si el señor Presidente del Consejo de Ministros, mi amigo, cree que no es este el momento en que yo debo hablar, lo aplazaré para más adelante. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: De ninguna manera; creo que conviene que hable S. S. en este momento.)

Comprenderán los señores Diputados por lo que acaban de oír, que yo me propongo cumplir en esta tarde mis deberes políticos, pero con el más firme propósito de no causar innecesario daño. (Rumores) ¿Por qué he dicho que para nadie era un secreto que yo tenía que hablar? Porque ese estado de opinión á que yo me he referido, se funda en el supuesto de que de repente, yo, que he tenido mucho honor, y tengo satisfacción por haberlo realizado, en apoyar á ese gobierno, he cambiado en absoluto de actitud, he cambiado por completo de actitud y he venido al Parlamento, apenas reanudadas sus sesiones, dispuesto á atacar al Gobierno, formando parte de no sé qué conjura. Y esto no era nuevo; esto se venía diciendo, según mi cuenta desde los primeros días del mes de Diciembre anterior. Se decía que yo estaba en una conjura para atacar al Gobierno, y aquello, que entonces me produjo hondo disgusto, y lo sabe el señor Presidente del Consejo de Ministros y algunos de sus Ministros, se ha venido acentuando, y hemos llegado al momento presente, en el cual ya han visto los señores Diputados que bastó que se me aludiera á mí, y que yo pidiera la palabra, para que se despertara una expectación, desproporcionada desde luego con la modestia de mi persona. ¿Es un bien ó un mal que yo hable? Al Gobierno, al Parlamento, á todas las representaciones que le integran, al país, si es que fijara su mirada en mí, ¿podría convenir que yo no dijera nada sobre eso, que yo no aclarase mi situación y mi actitud? En cualquier momento eso sería nuevo; en los actuales momentos, si se me supone á mí discrepante de ese Gobierno en algo fundamental, yo faltaría á mis más elementales deberes si no expusiera cuál es mi criterio y cuál es el motivo de la discrepancia, porque en este instante la política ya no puede ser la ficción acostumbrada.

El señor Alba se refería á las realidades nacionales, á las realidades políticas; creo que está en la conciencia de todos, señores, que este es un momento para la vida nacional de tal trascendencia é importancia, que todo ciudadano tiene el deber de cumplir con su deber de ciudadanía, y quien ocupa el puesto que yo ocupo aquí por modesto que sea, tiene todavía más acentuado ese deber; y por eso hablo.

Conjuras, propósitos de perjudicar á ese Gobierno, ¿yo? ¿Para qué necesitaba yo la conjura? Y ¿cuáles son mis antecedentes que permitan á nadie, que desapasionadamente los estudie y los recuerde, suponer que soy hombre político de intrigas y de conjuras?

Es muy modesta mi carrera política, mi vida pública, pero pueden volver los señores Diputados los ojos á ella, y estoy seguro de que no podrán señalarme un solo caso en el cual yo haya intervenido en alguna maniobra política, como así suelen llamarse las conjuras. Pero ¿no he estado yo aquí, desde que este Parlamento se abrió, hablando con toda claridad, y llegado el momento en que tenía que exponer, me era forzoso exponer, mi criterio y mi actitud, no lo hice tan clara y diáfana como no lo quedé duda en el ánimo de nadie de cuáles eran? Para descartar esta cuestión, que es menudísima porque afecta á mi persona, yo he de terminarla rogando al señor Presidente del Consejo de Ministros que cuando tenga la bondad de contestarme, si lo tiene á bien, me diga si ha observado en mí, si ha comprobado algún acto en el cual pueda fundarse el supuesto de que yo he intrigado contra la vida ministerial de S. S. Ruego á S. S. que claramente lo diga. (Pausa.—El señor Soriano: No dice nada.) Como su S. S. no ha tenido á bien contestarme por una interrupción, por si eso pudiera significar que necesita explicar la negativa, aplazo para entonces contestar á S. S. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Como he de contestar á otros señores Diputados, entonces contestaré á S. S.) ¿Cómo? (El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¿Pero quiere S. S. que vaya contestándole por monosílabos?) Señor Presidente, contésteme S. S. como quiera. (Rumores.) Esta contestación es la que yo puedo dar á las palabras que acaba de pronunciar S. S. (Grandes rumores.)

En el mes de Junio, Sres. Diputados, hice yo un discurso fijando mi actitud política. Como consecuencia de aquel discurso voté el Mensaje á S. M. Entonces dije claramente que yo apoyaba al Gobierno presidido por el Sr. Dato, partiendo del supuesto, y haciendo honor á las palabras pronunciadas, de que ese Gobierno quería representar la política conservadora, genuinamente conservadora y que caminaba en el sentido de concentrar á su alrededor todas las fuerzas conservadoras del país, proponiéndose á todo trance limar y suavizar aquellas naturales asperezas que dentro del partido conservador se habían producido por consecuencia de la crisis de Octubre de 1913. Con estas declaraciones yo anuncié que estaba dispuesto á apoyar al Gobierno, y terminé diciendo: para la guerra no cuento nadie conmigo; para la paz, todos. Pues yo espero que quien afirme, se permita afirmar, que yo he realizado algún acto contrario al Gobierno, demuestre que he faltado á las palabras que pronuncié aquí en el mes de Junio del año anterior y que no he cumplido, por consiguiente, el compromiso que ante el Parlamento contraí.

Había yo permanecido desde entonces, cumpliendo lealmente mis deberes políticos en relación con ese Gobierno. Ni una sola vez fui requerido, fuimos requeridos varios amigos que aquí se sientan á mi alrededor, por el Gobierno, que no le prestáramos inmediatamente nuestro concurso. Estaba bien satisfecho de haber realizado todo lo que estaba en mi mano para conservar la unidad moral de esta mayoría, para no quebrantar en manera alguna á la mayoría que apoyaba al Gobierno y confiaba en que el Gobierno cumpliría también sus promesas, iría realizando su programa y poco á poco el gran partido conservador quedaría absolutamente reintegrado.

Un día, el señor Ministro de la Gobernación, en nombre del señor Presidente del Consejo, me rogó que aceptara la presidencia de la Junta de Iniciativas que se iba á crear. Yo no tenía la menor noticia, señores Diputados, yo no tenía la menor noticia de que el Gobierno tratara de crear ese organismo. Manifesté que creía que habría muchas otras personas más capacitadas que yo para presidir esa Junta, rogué que no se me designara; pero, en fin, persistiendo en mi propósito de no crear dificultades al Gobierno y mejor aún de ayudarlo en lo posible, dije que si creía que yo podía prestar el concurso necesario en esa presidencia estaba á su disposición.

Alguna vez he hablado ya en el Parlamento de los trabajos de esa Junta. El Gobierno designó á funcionarios meritorios que han trabajado con un celo que nunca se podrá suficientemente aplaudir. Gracias á ese concurso hemos podido hacer una obra que todos juzgareis y que, por lo mismo que la menor parte es mía, puedo decir que es acertada y de importancia.

Yo deseo también que el señor Presidente del Consejo, cuando tenga á bien contestarme, manifieste si durante el tiempo que ha actuado la Junta de iniciativas yo he faltado á alguno de los deberes que eran inherentes al puesto que acepté. Yo he estado relativamente en frecuente comunicación con el señor Dato para tratar de los asuntos que estudiaba la Junta de Iniciativas; le pregunté más de una vez si los trabajos que ya conocía el Gobierno le satisfacían, si era esa la orientación que había presidido á la formación, á la constitución de la Junta de Iniciativas. El señor Presidente del Consejo no solo manifestó que sí, sino que me alentó cariñosamente para que siguiera impulsando los trabajos de esa Junta.

Cuando ya habíamos elevado varias propuestas al Gobierno, yo hablé también con el señor Presidente del Consejo más de una vez y le indiqué la conveniencia de que fuera el Gobierno activando los proyectos que se desprendían de las propuestas de la Junta, no con la pretensión de que todo aquello que la Junta había propuesto fuera aceptado por el Gobierno, siquiera cuando el señor Dato tuvo la bondad de visitarme para hablarme de aquella presidencia, me dijera: las propuestas que esa Junta haga, las aceptará el Gobierno. Sin embargo, yo he reconocido en el curso de nuestros trabajos y reconozco ahora, que ese compromiso no era más que una exaltación de la benevolencia y del afecto del señor Dato, porque el Gobierno no podía comprometerse en absoluto á aceptar todo aquello que la Junta le propusiera.

Un día, y perdonad, Sres. Diputa-

dos, que todos estos antecedentes hay que enlazarlos para llegar al momento actual; un día en esta Cámara tuvo lugar un debate interesantísimo, en el cual se habló de alguna de las propuestas formuladas por la Junta. Intervino en el debate el Sr. Villanueva; allí hablamos de lo que habíamos propuesto referente al funcionamiento del Banco de España en las presentes circunstancias; allí discurrimos, más que discutir discurrimos, sobre la función que debía desempeñar el Banco Hipotecario; hablamos de los transportes ferroviarios; por fin, se trató de las obras públicas, singularmente de los ferrocarriles secundarios. Este episodio parlamentario es muy reciente y seguramente estará en la memoria de todos los señores Diputados. Yo excité entonces al Gobierno de S. M., especialmente en lo relativo á transportes y á obras públicas, para que hiciera todo cuanto estuviera en su mano á fin de contribuir á mejorar las condiciones económicas nacionales, á las cuales afectan tan hondamente las obras públicas y los transportes.

El Sr. Ministro de Hacienda, mi amigo, que ocupaba entonces el banco azul, se levantó á manifestar el firme propósito del Gobierno, una vez que lo consintieran las tareas parlamentarias, de estudiar un proyecto general de obras públicas, y me parece recordar que se refirió también á ferrocarriles secundarios.

No creía yo que cuando en aquella tarde hablaba de tales cosas, faltaba á ninguna consideración debida al Gobierno de S. M.; me declaré yo funcionario público para el efecto de sentirme representado por el Gobierno en aquellas discusiones que se refiriesen á la Junta de Iniciativas; pero, al fin y al cabo, la especialidad del cargo explicaba que yo interviniera alguna vez, pensando en el bien público, cooperando á su realización, cuando aquí se hablara de la labor que nosotros estábamos realizando, sin que con eso pretendiera yo nunca llevar la representación de la Junta de Iniciativas; hablé siempre, como ahora hablo, naturalmente, en mi nombre personal tan sólo.

Más tarde, yo tuve que intervenir en gestiones y aun en discusiones que se relacionaban con la crisis por que atravesaba una región española, Murcia. Entonces hablamos también de la necesidad de emprender las obras públicas en gran escala y sin demora. El señor Conde de Romanones intervino entonces, me excitó á que retirásemos aquellas enmiendas que habíamos presentado al presupuesto y que se referían á obras públicas en la provincia de Murcia, diciendo que esa cuestión, como todas las que se refiriesen á obras de esa naturaleza en España, puesto que había varias provincias, tal vez todas, necesitadas de auxilio en estos momentos, debía quedar para un proyecto posterior.

El señor Presidente del Consejo de Ministros, que bondadosamente en nombre del Gobierno había aceptado las enmiendas que yo había presentado, hizo iguales ofrecimientos, y aquellas enmiendas fueron retiradas. Confieso yo, señores Diputados, que temía que el retraso en traer el Gobierno los proyectos necesarios para realizar esas obras, hiciera llegar tarde los auxilios requeridos por las necesidades de las provincias á que aludo, y desgraciadamente no me he equivocado. ¿Con eso hago una imputación al Gobierno? No adelanten juicios ni el Go-

II ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Juan Martínez Sánchez
que falleció el 23 de Enero de 1913
R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas cada media hora, desde las ocho hasta las doce, mañana 23, aplicándose los cultos que se celebren en la iglesia de la Merced.

SUS HIJOS DON JUAN Y DON MIGUEL MARTINEZ PAGEO, HIJAS POLÍTICAS, NIETOS Y DEMAS FAMILIA,

Ruegan á sus amigos una oración por el alma de dicho señor y asistan á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 22 de Enero de 1915.

bierno ni los señores Diputados, que después habré de hacer, en resumen, el juicio que todo esto me merece.

Entonces, algunos señores Diputados promovieron debates, en los cuales aludieron directa y concretamente á algunas de las propuestas de la Junta de Iniciativas. Yo deliberadamente no asistí al Congreso cuando esos debates se desarrollaron; deliberadamente porque yo temía verme en la necesidad de defender el criterio que había expuesto bajo mi firma en aquellas propuestas, y estaba firmemente resuelto á no crear dificultades al Gobierno; y esas defensas que yo hiciera de las propuestas pudieran crearle tal vez dificultades.

Las propuestas habían venido á la Mesa del Congreso, y me importa señores diputados, hacer constar que esas propuestas, habiéndolas pedido, me parece que el Sr. Ventosa, llegaron aquí con una comunicación mía como presidente de la Junta de iniciativas á los señores Secretarios del Congreso, y he sabido que sorprendió á alguien que directamente yo enviara esas propuestas, y aun que se ha dicho que las propuestas vinieron sin conocimiento ni autorización del Gobierno, y por eso quiero que conste que el señor Presidente del Consejo de Ministros me trasladó la comunicación de los señores Secretarios pidiéndole esas propuestas, y aún después de recibirla Real orden, tuve el honor de conferenciar con el señor Presidente del Consejo de ministros y le pregunté qué hacía, puesto que las propuestas se habían remitido directamente por la Junta á los respectivos Ministerios, y el señor Dato me indicó que, para abreviar remitiera copia al Congreso, y por eso vinieron aquí las propuestas.

Si alguien no se había enterado de esto, quede enterado. (El señor Ministro de Hacienda: ¿Alude quizá el señor Cierva á mí, que estoy deseando siempre ser aludido? Yo he dicho eso, y yo, preguntando después lo que había pasado, me he enterado por el señor Presidente del Consejo de Ministros de que, en efecto, había dado la autorización, porque yo había sido objeto de requerimientos en la Cámara respecto de esas propuestas, y cuando las iba á enviar, me encontré con que ya estaban aquí. No tiene nada de particular el caso, y si S. S. aludía á mí, yo ratifico lo que S. S. ha dicho.) Pues sí, aludía á S. S. (El señor Ministro de Hacienda: Pues ya sabe S. S. que me puede aludir siempre con éxito.) Aludía á Su Señoría, bien seguro de que había de recoger la alusión, y además, Su Señoría sabe que aquello que diga á S. S. no puede llevar otra intención que la que nace de la amistad.

Señores Diputados, habíamos pre-

sentado ya nosotros al Gobierno más de ochenta propuestas, de ellas habían sido recogidas varias; el señor Ministro de Hacienda, tengo que declararlo, en lo referente á las suyas, había contestado á todas ó á casi todas, había expuesto las gestiones que hacía y los propósitos que le inspiraban las propuestas de la Junta, y algunos de los proyectos que ha presentado el Sr. Ministro de Hacienda se inspiran en ellas.

Yo tuve necesidad de visitar al señor Dato en los primeros días de Diciembre y le dije: gran parte de las propuestas, y muchas que son esenciales, á mi juicio, para la vida nacional, para los intereses nacionales, no han sido recogidas todavía por el Gobierno; yo tengo que respetar la actitud en que el Gobierno se coloca, sus ocupaciones, el juicio que le merezcan las propuestas de la Junta; sea lo que fuere, lo único que digo es, que si la Junta sigue trabajando y respondiendo á los requerimientos múltiples que de todas las provincias recibía, y sigue recibiendo á la hora presente, de entidades, de personas, de centros que habían visto en aquella Junta de iniciativas que creó el Gobierno un organismo receptor de las aspiraciones económicas nacionales; si la Junta, decía yo, continúa trabajando en la misma forma en que lo viene haciendo, temo que se encuentre el Gobierno con centenares de propuestas, y la dificultad todavía sea mayor para él en el sentido de resolver sobre todos los problemas que se le planteen, y hay, además, el peligro de que, no habiendo acogido el Gobierno esas propuestas, sea por lo que fuere, en el Parlamento, como ya se había iniciado, se promuevan debates y se trate de presentarme á mí, presidente de la Junta, enfrente del Gobierno de S. M., y como yo no tenía más remedio, era punto de honor para mí, que sostener el criterio en que se inspiraban esas propuestas; temía yo que, contra la voluntad del Gobierno, y especialmente contra la voluntad mía, hubiera públicas discrepancias entre nosotros.

Por consecuencia, pedí al señor Presidente del Consejo de Ministros que disolviera la Junta de Iniciativas; y pedí que la disolviera, porque no quise nunca decir que dimitía el cargo de Comisario presidente de la misma para que no se entendiera que trataba de crear alguna dificultad al Gobierno. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros me dijo entonces que la disolución de la Junta en aquel momento podía interpretarse como verdadera discrepancia entre nosotros, y me indicó, no digo me rogó, (el ruego sería un mandato para mí) que esperase á que el Gobierno presentara, antes de cerrarse las Cortes para vacaciones, los proyectos que tenía preparados y que iba á preparar, re-

cogiendo parte de esas propuestas, y entonces disolvería la Junta.

Si hay alguna inexactitud en la referencia que estoy haciendo, yo me atiendo a lo que diga el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; que cuando se trate de conferencias particulares, aunque en este caso son oficiales, yo respetaré el recuerdo de S. S. (El señor Presidente del Consejo de Ministros. Lo ha recordado S. S. perfectamente.)

Pues ya comprenderán los señores Diputados que desde aquel mismo instante yo no podía seguir actuando como presidente de la Junta de iniciativas. El Gobierno reconocía que había llegado a la hora de disolver esa Junta, que había cumplido su fin, y lo único que pedía era el aplazamiento de breves días para publicar el decreto disolviéndola. A pesar de ello, dos ó tres, ó cuatro veces á lo sumo, me parece, se reunió después la Junta de Iniciativas y seguimos despachando asuntos. Se presentaron los proyectos por el Gobierno de S. M., y yo esperaba la disolución de la Junta. La disolución de la Junta no se ha realizado.

«Pero el día 19 de Diciembre se publicó esta nota oficiosa en «La Epoca», órgano conservador.

«La Junta de Iniciativas». —El señor Cierva desea se dé por terminada la Junta de Iniciativas. El número y calidad de las propuestas formuladas por este organismo constituye ya material de estudio suficiente para el Gobierno, algunas de esas propuestas han sido recogidas, etc. No sigo leyendo porque hay elogios para mí.

De modo que, cuando yo leí esta nota oficiosa, que la leerían tantos, entendí que era ya público aquello que el señor Presidente del Consejo de Ministros y yo habíamos hablado y convenido, que no era ya un secreto para nadie que el Gobierno estimaba, como estimaba yo, que había que disolver esa Junta, que había terminado la misión de esa Junta, y que el Gobierno tenía materia suficiente para recoger de los trabajos de ella lo que estimara oportuno para el bien público. A pesar de eso, desde el 19 de Diciembre, ya lo ven los señores Diputados, no se ha publicado el decreto de disolución de la Junta; pero yo, decorosamente, no he podido actuar como Comisario, presidente de ella, y de ahí, señor Alba, que, en efecto, yo no haya contestado ya á ninguna solicitud, ni á ningún telegrama, ni á ninguna carta de las que he recibido, como Comisario regío, presidente de la Junta de Iniciativas; pero no me consideraba en el caso de telegrafiar, ó de contestar, diciendo que la Junta había sido disuelta porque, en realidad, no lo había sido oficialmente.

Y ahora yo someto al juicio del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y de los Sres. Diputados, la situación verdaderamente extraña en que me encuentro. Supongo que desde este instante desaparecerá la duda y que esto equivaldrá al decreto del Gobierno de S. M., dando por terminada la misión de la Junta, y que nadie se dirigirá ya ni como Comisario regío presidente de ella.

¿Por qué ha hecho eso el Gobierno? ¿Tendrá la bondad el señor Presidente del Consejo de Ministros de decirme por qué no atendió la indicación mía y por qué no cumplió (al hablar de no cumplir no quiero que S. S. crea que empleo la palabra en el sentido, no ya molesto, pero ni siquiera irrespetuoso para S. S.) lo que me dijo de que, una vez presentados aquellos proyectos, S. S. iba á dar por terminada la misión de la Junta de Iniciativas? Su señoría lo dirá.

Esta es la historia de esa Junta, que yo he tenido el honor de presidir.

Pero en esa Junta, señores Diputados, yo he tenido ocasión de estudiar cosas que seguramente no habría estudiado sin recibir del Gobierno el honor de presidirla; yo he estudiado las necesidades económicas de España, no sólo las que ha creado el gran conflicto europeo, sino también las necesidades permanentes de la Nación; y he creído ver claramente (es natural que me equivoque y hay en mí muchas probabilidades de equivocación porque no soy perito en tales materias) cuáles son esas necesidades y cuáles sus remedios, y con toda lealtad, en compañía, de mis amigos los vocales de la Junta de Iniciativas, he expuesto al Gobierno lo que creía que se debía hacer, y le he dicho que había cosas inaplazables y le he dicho que podría sobrevenir un conflicto gravísimo de no acelerar la reforma en esa materia, y ahora declaro que por ese convencimiento profundo que he adquirido en el estudio de tales materias, me sorprende, podrá tener explicación, yo deseo que la tenga, pero no puedo

menos de declarar con toda franqueza que me sorprende, la lentitud del Gobierno de S. M. en atender á esas necesidades. Y eso, sí; eso, puede constituir una divergencia entre el Gobierno y yo. Yo puedo pensar, y desde luego pienso y lo declaro solemnemente, que, á mi juicio, el Gobierno ha debido hacer más y más pronto.

Yo digo, como dije ya hace mucho tiempo, en aquel debate á que me he referido anteriormente, que el problema de los transportes en España viene siendo de uná graveidad adrumadora para toda la economía nacional desde hace muchos años; pero en estos momentos, cuando la exportación se ha limitado, cuando hemos sufrido la parálisis del crédito, cuando se ha conmovido, en fin, la economía nacional, como ha sucedido en todos los pueblos no solo de Europa sino del mundo, este problema es inaplazable y era necesario haberlo abordado. Yo he rogado al Gobierno de S. M. un día y otro, y el Gobierno de S. M. me ha dicho que estudia ese problema, repito que tendrá aplicación la lentitud de ese estudio y, sobre todo, de sus resoluciones; celebraré que yo me convenza de que el Gobierno no ha podido hacer más; todavía digo otro cosa, me inclino desde luego á creer cuanto el Gobierno diga en este punto, pero faltaría á mis deberes si en estos solemnes momentos no expusiera ante la Cámara ésta como otras cosas que pronto vais á oír. (Rumores).

Ni razones políticas, ni obligaciones que yo en todo caso podría cumplir y estoy dispuesto á cumplir con el Gobierno de S. M., pueden impedirme, cualquiera que sea el juicio que se forme de mis actos, exponer claramente lo que entiendo que un Gobierno en esas circunstancias debe hacer inmediatamente.

El Sr. PRESIDENTE: Perdónese el Sr. Cierva, transcurridas las horas reglamentarias destinadas á ruegos y preguntas, se va á consultar á la Cámara si acuerda prorrogar esta parte de la sesión hasta que termine este debate, sin perjuicio de las horas dedicadas á la orden del día.

Hecha la pregunta por el Sr. Secretario Conde de Peña-Ramiro, la Cámara acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Presidente.

El Sr. PRESIDENTE: Puede continuar S. S.

El Sr. CIERVA: No perderemos el tiempo, aunque mejor lo podría emplear esta Cámara oyendo á otro Diputado, hablando de estas cuestiones. Ya van viendo los Sres. Diputados cuán lejos voy dejando yo cosas que parecía que habían de traer las primeras que hubiera de traer.

Señores, todas las Compañías de ferrocarriles están atravesando en España una gran crisis, como la han atravesado y sufrido durante muchos años, y cuando yo hablo de las Compañías ferroviarias y de la necesidad del abaratamiento de los transportes, entiendo bien que no quiero decir que el Parlamento y los Gobiernos deban cerrar inmediatamente contra las Compañías obligándolas á cosas para las cuales quizá no haya derecho y que, si hubiera derecho, quizá resultarían práctica y moralmente injustas; no.

Lo que nosotros, lo que yo he dicho al Gobierno y quiero repetir aquí, es que la vida nacional, la economía nacional, el desenvolvimiento de la riqueza nacional, no pueden estar subordinados exclusivamente á los intereses de las Compañías ferroviarias; ellas forman parte de la Nación misma, son las arterias de su circulación y si es menester revisar todo lo que se refiere á ferrocarriles, y si es preciso adoptar cualesquiera medidas, es necesario que se adopten para lograr ante todo el abaratamiento de los transportes.

Cuenten los señores Diputados que á la Junta de Iniciativas quizá más de la mitad de las propuestas que se le han hecho, de los requerimientos que ella ha recibido, se refieren precisamente á ese problema. Por eso yo me quejo de que el Gobierno de S. M. no haya tramitado con la posible rapidez, con mayor rapidez, esas propuestas.

Hemos hablado, señores, de obras públicas; hemos propuesto al Gobierno que ejecute obras públicas en grande escala, y singularmente nos hemos fijado en los ferrocarriles secundarios. Y yo pregunto, ¿es que por encontrarnos en las actuales circunstancias y porque á todos el patriotismo nos imponga en ellas el deber de secundar á los Gobiernos, el deber de no crear dificultades á los Gobiernos, en tanto representen el interés público, no hemos de poder quejarnos, no hemos de poder recabar del Gobierno que lejos de aplazar ese gran problema de reconstitución nacional, lo acelere y aproveche las actuales

circunstancias porque con ello no sólo contribuirá al desenvolvimiento de la riqueza, sino que aliviará además á la gran masa obrera que no tiene trabajo?

Yo ruego á los Sres. Diputados que se fijan bien en el problema á que me refiero en estos momentos, problema de las obras públicas reconocido urgente por el Gobierno de S. M., por el Gobierno que ha ofrecido traer los proyectos necesarios para resolverle. Pues si no se cumple esa promesa, si inmediatamente el Gobierno no vence las dificultades que se opongan á la realización de esos planes de obras públicas, cuente el Gobierno con que dentro de muy poco, cuando las circunstancias de Europa cambien, y quiera Dios que cambien pronto, no podrá realizar ya, no llegará á tiempo de realizar ese plan. Lo ha dicho el señor Gasset y lo han dicho otros oradores, pero yo quiero en esta tarde hablar de eso, prefiero hablar de ese asunto, prefiero excitar al Gobierno de S. M., repito, para que venza todas las dificultades que se opongan á que eso se realice.

El día en que se haga la paz en Europa, cuente el Gobierno, no se necesita ser muy experto en estas materias ni adivinador de sucesos futuros para poderlo asegurar, que el ahorro español huirá inmediatamente buscando las colocaciones que le ofrecerán en los otros Estados necesitados de reparar los estragos de la guerra; que el ahorro español, que teniendo hasta hoy poca confianza en las fuerzas económicas y financieras de España ya huirá, como que hay quien dice que solamente en Suiza había depositado valores extranjeros, propiedad de españoles, por valor de 2.000 millones de francos; cuando se vea requerido por los grandes empréstitos á altísimo interés que otras naciones tendrán que realizar, huirá y quizá definitivamente de España, y no solo huirá el dinero español, sino que huirán también los brazos españoles, y ahora que tenemos esa gran masa obrera, que generalmente en la época que nos encontramos tiene escaso trabajo aumentada por la inmigración forzosa que ha producido la guerra, preocupando hondamente, estoy seguro de ello, al Gobierno, no sólo por lo que sucede ahora, sino por lo que pueda suceder en los meses sucesivos, es cuando se debe emprender esas obras públicas, y emprendiéndolas y levantando los empréstitos necesarios, para ello atrayendo al capital español, se conseguirá la realización y otra cosa más importante aún, señores Diputados, la nacionalización de esas obras públicas. (Se continuará)

Círculo de Bellas Artes

Seguindo su tradición de cultura, el Círculo de Bellas Artes ha organizado para este año una primera serie de conferencias que inaugurará el día 30 del mes actual don Mariano Ruiz-Funes.

Los conferenciantes se han inspirado al elegir asuntos en esos felices sentimientos de amor á Murcia, de inteligente desvelo por nuestros intereses que hoy alienan en todos los murcianos y nos dan hermosas esperanzas de un resurgimiento regional.

Oiremos bellamente expuesto lo que hay de típico en nuestras costumbres, en nuestros ingenios, en nuestro suelo y en nuestro arte; lo que hay por tanto de razonable y legítimo en esos deseos vehementes de que se nos reconozca una personalidad murciana.

He aquí los temas y los nombres de los conferenciantes.

I. Don Mariano Ruiz-Funes. — Supersticiones, sortilegios, brujerías, etc. de la huerta de Murcia.

II. Don Enrique Martí. — Estudio sobre la obra musical de Fernández Caballero.

III. Don Emilio Díez de Revenga. — Estudio sobre el poeta murciano don José Selgas.

IV. D. Francisco Pato. — ¿Por qué no llueve en Murcia?

V. Don Andrés Baquero. — La Catedral.

Además, siendo este año el primero en que ha de celebrarse como fiesta nacional, el aniversario del nacimiento de la más grande de las mujeres españolas, de Santa

Teresa de Jesús, el Círculo ha organizado para el día 25 de Marzo una velada en su honor.

En ella tomarán parte los señores don Vicente Llovera, don Joaquín Báuena, don José Tomás Pérez, don Ceferino Pérez Marín, don Pedro Jara Carrillo, don Ricardo Sánchez Madrigal, don Enrique Martí, don José Frutos Baeza, don Andrés Sobejano... Si gestiones que vienen realizándose llegarán á un feliz resultado, lograríamos para esta fiesta nuevos atractivos...

Todos estos actos se celebrarán en la sala que usufructúa en el Teatro Romea el Círculo de Bellas Artes.

En todos ellos lo más hermoso será, como en años anteriores, la presencia de las señoras y señoritas de Murcia, que nos honramos altamente en invitar. — El Secretario, José María Arndez.

Cumpliendo con su deber

El alcalde de Fortuna

Como esto de cumplir con un deber se va haciendo ya cosa verdaderamente extraordinaria, es de justicia aplaudir á quien lo realiza para su satisfacción y para que sirva de ejemplo para los que del deber tienen un raro criterio.

En el pueblo de Fortuna, hace unos días, mordió un perro rabioso á dos personas, y el Alcalde de aquel pueblo, nuestro buen amigo don Juan Palazón; después de ordenar el traslado de los enfermos al Hospital provincial, pidió por telegrama á Barcelona suero antirrábico que le fué aplicado por el señor Giner á los mordidos.

Esto, que de hacerlo todos los alcaldes en idénticos casos no tendría nada de particular, merece hacerse constar por tratarse de un caso muy raro entre los alcaldes, aun apesad de estar obligados á ello.

Círculo Católico

Organizada por el profesor de la clase elemental de este centro, el joven ilustrado rector don Abelardo Lopez de Artiz, se celebró el domingo una velada familiar á cargo de los alumnos de esta clase, Antonio Alegria, Felix Pacheco, Antonio Gomez, Cristobal Gonzalez, Antonio Ros, Antonio Garcia, José Cánovas, Julio Ruiz y Antonio Sanchez, todos los cuales fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, tanto en la lectura ó declamación (pues de todo hubo) de composiciones poéticas de varios autores, como en la de artículos en prosa; versando unas y otras sobre asuntos religiosos y morales, sin que faltaran algunos de carácter festivo: siendo particularmente celebradas algunas del popular Frutos Baeza escritas en el pintoresco lenguaje clásico de nuestra huerta.

Tanto los que en la velada tomaron parte como los asistentes, salieron muy complacidos y animados del deseo de que estas cultas y agradables fiestas, se repitan.

Economías alemanas

Según ha dicho en un discurso el señor Stroebel, alto funcionario de la Dirección de Correos en Dresden, una sola división de reserva de Sajonia envió á sus hogares durante el mes de Septiembre 10.000 giros postales desde el campo de batalla, cuyo importe era de 591.000 marcos y en Octubre 3.000 cartas, conteniendo sumas por valor de 800.000 marcos.

Sólo en las oficinas de Correos del reino de Sajonia se han recibido durante el mes de Octubre 36.105 giros postales procedentes del ejército en campaña, habiéndose pagado por ellos la suma redonda de dos millones y medio de marcos; y en No-

viembre, el número de giros subió á 65.518, y el del dinero remitido por ellos á 2.320.722 marcos.

La mayor parte de estos giros son «pequeñas cantidades» de dos hasta diez marcos.

Las pagadas en ese distrito y cuyas cifras ha proporcionado el señor Stroebel, pueden tomarse como tipo medio de comparación respecto á todas las Administraciones de Correos del imperio, pues en algunos puntos como Berlín, Hamburgo y otros, son mayores las sumas pagadas por giros; en otras no llega á alcanzar aquellas cifras.

Tomando como base las cifras de la Administración general de Correos para calcular todas las demás; se obtiene un resultado para el mes de Octubre de 100 millones de marcos, que han ahorrado en un mes las tropas alemanas en campaña.

«La Correspondencia Social», que publica esta noticia, hace el siguiente comentario:

«Cien millones de marcos en un mes! Esta importantísima suma es el mejor elogio de la sobriedad de nuestros soldados, y demuestra que á través de las penalidades de la más onerosa guerra que registra la Historia, el soldado alemán no pierde la firmeza de su carácter, ni la propia dignidad aprendida en épocas de paz, que es el fiel reflejo de las buenas costumbres de la Patria.

«En pequeñas cantidades, ahorradas de los módicos haberes de cada individuo», forman, reunidas, enormes sumas que, bien administradas en la madre patria, podrán ser el fundamento de nuevos círculos mercantiles ó focos de industrias que aumenten la prosperidad general.

Entre las guiraldes de laurel que nuestros soldados están conquistando en sus gloriosos hechos de armas frente al enemigo, no serán sus manos brillantes hojas la sobriedad de que están dando pruebas y que les permite economizar una parte de su modesto salario, que dedica á las necesidades de sus familias y á formar una pequeña base para el tiempo de paz.

En estos ahorros particulares se demuestra la reflexión y economía, que son cualidades familiares del pueblo alemán.

Teatro Circo

La presentación de tres números de variedades llevó anoche á este teatro una numerosa concurrencia.

La joven y bella bailarina La Circe fué muy aplaudida en sus diferentes bailes.

El dueto español «Les D'herwall» (no vemos el español en el título) obtuvo una buena acogida.

Los notables acróbatas «Jerlivals» consiguieron un gran éxito con sus difícilísimos y graciosos trabajos.

Todos los «trucos» fueron muy aplaudidos y especialmente la imitación, graciosísima, de las luchas greco-romanas.

En Palacio

(Por telégrafo)

Los enfermos

21.—A las 11 '15 n

La reina Victoria continua mejorando.

Se ha acordado suspender los partes en la «Gaceta».

La reina se levantó hoy algunos ratos.

Tambien están muy mejorados los infantes.

En breve se les dará de alta.

El Doctor Moliner

(Por telégrafo)

Sentimiento

21.—A las 11 '15 n.

La muerte del sabio doctor valenciano ha producido general sentimiento en Madrid.

Numerosos diputados, después de la sesión del Congreso, desfilaron por la casa mortuoria, firmando en las listas.

Gonzalez Besada estuvo á dar el pésame en nombre del Gobierno.

Los periodicos publican sentidas necrologías del popular catedrático.

El Rey

Un ayudante del monarca estuvo en la casa mortuoria á dar el pésame á la viuda en nombre de don Alfonso.

El entierro

El entierro del doctor Moliner se verificará mañana.

El cadáver ha sido amortajado.

El entierro será costeado por el Congreso.

Asistirán á el representaciones de la Cámara, del Gobierno, de la Universidad, una comisión valenciana y los estudiantes.

El cadáver será conducido á Valencia.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

Senado

Sesión del día 21.

21.—A las 11 '15 n.

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside Santos Guzmán y hay escasa concurrencia.

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

Orden del día

Se pone á discusión el proyecto de reclutamiento de la Armada.

SANOHEZ TOCA, GARRANZA y CONOAS intervienen en un breve debate.

Queda aprobado el proyecto. Se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

Preside Besada y hay regular concurrencia.

En el banco azul Dato y los ministros de la Gobernación, Instrucción y Fomento.

Ruegos

GINER habla del caciquismo que impera en la provincia de Málaga y relata algunos hechos que lo demuestran.

Pide al Gobierno ponga manos en el asunto.

El ministro de la GOBERNACION promete esclarecer los hechos que se le denuncian.

ROMEO excita al Gobierno para que mantenga abiertas las Cortes hasta que se discutan todos los proyectos beneficiosos para el país.

DELGADO BARRETO denuncia que han sido expulsados de Francia 13 españoles acusados de hostilidad á aquella nación.

LERROUX protesta de la indiferencia del Gobierno ante el hambre que se avecina en España.

Denuncia el escandaloso contrabando de ganados y cereales que se está haciendo al extranjero.

SIM también protesta de que se consienta este contrabando que perjudica á la nación.

Orden del día

Se aprueba la concesión de un crédito para la construcción de una estación á Montero Rios en Santiago.

Continúa la discusión del proyecto de construcciones navales.

MACIA pronuncia un extenso discurso ensalzando las ventajas de los sumergibles.

Augura grandes sorpresas de los alemanes por que son poseedores del secreto de los submarinos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La cuestión política

(Por Telégrafo)

Renace la calma

21.—A las 11 '15 n.

En el Congreso disminuyó hoy notablemente la animación.

Los escafios estuvieron casi vacíos.

Nadie esperaba ya acontecimientos políticos.

Todos los comentarios giraban alrededor del Consejo que se celebró después del Consejo en Palacio.

Dato anunció que mañana facilitará a la Prensa una nota con lo tratado en esa reunión.

Sánchez Guerra Nuevamente se habló esta tarde, en los grupos que se formaron en los pasillos de la Cámara popular, de la dimisión de Sánchez Guerra. Los ministeriales lo negaban. También le negó Dato que dijo: «Nos enterrarán juntos».

Dice el conde El conde de Romanones, hablando con diputados y periodistas, dijo que a su entender Sánchez Guerra estaba tan seguro como el Gobierno.

Mostrábase el conde partidario de que se cierren las Cortes para evitar nuevas dificultades, Negó que piense combatir el proyecto de rebaja de edades; pero estima inoportuno que se discuta ahora.

Recordó que en Italia se han suspendido, provisionalmente, los peses a la reserva y los retiros.

Bases navales Los jefes de las minorías han prometido dar facilidades para la aprobación del proyecto de bases navales.

El Gobierno prorrogará mañana la sesión hasta que quede aprobada.

Los conjunccionistas presentarán una enmienda al proyecto para que las construcciones se hagan por concurso.

Un rumor Esta tarde se hablaba nuevamente en el Congreso de que el acorazado «España» había suspendido su viaje a Panamá.

Indultos

(Por telégrafo) Firma 21.—A las 11'15 n. El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del rey los decretos concediendo el indulto a dos reos de pena de muerte de Cuenca y Segovia

Notas políticas

(Por telégrafo) Echagüe 22.—A las 3'15 t. El ministro de la Guerra continúa enfermo. Dato le visitó hoy informándole de los debates parlamentarios. Aunque Echagüe sigue mejorando y ha abandonado el lecho, no podrá salir hasta la próxima semana.

El domingo se celebrará Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra para que pueda asistir Echagüe.

Hasta que no esté restablecido no se reunirá la Junta de Defensa nacional.

Bases navales Esta tarde continuará en el Congreso la discusión de bases navales. A él se dedicará íntegramente la sesión.

Los oradores prometieron brevedad.

Los reyes El domingo marchará el rey a Andalucía, donde cazará en varios cotos.

La reina continúa mejorando. El «España» Se ha confirmado que el acorazado «España» no irá a Panamá en vista de las actuales circunstancias y de la necesidad de que todos los barcos españoles permanezcan en nuestras aguas.

Los españoles expulsados Hablando Dato de la expulsión de Francia de 13 españoles, dijo que aunque los tratados reconocen a todos los países el derecho de expulsar a los extranjeros, co-

mo se trata de una expulsión injustificada, se ha dirigido un amistoso ruego al embajador de Francia. Se confía en que será atendida la reclamación.

GIJON

Una explosión

(Por telégrafo) Suceso raro 22.—A las 3'15 t. Telegrafían de Gijón que en las excavaciones carboníferas que se están realizando en la aldea de Galdones ha ocurrido un raro suceso.

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones de la campaña

Las operaciones militares, reanudadas hace pocos días, han sido objeto de una nueva suspensión, por el gran temporal de nieve. Apenas si se registran otros incidentes que algunos duelos de Artillería. Los alemanes bombardean especialmente Furnes, y los franceses y belgas Westende.

La Prensa aliada insiste en que los ingleses han obtenido un éxito en las cercanías de La Bassée. Según esos informes, las tropas británicas han ocupado Seclis, a 10 kilómetros de dicha población. La posición topográfica Seclis y La Bassée es tal, que de ser cierta la ocupación del primer punto, el segundo habría perdido todo su valor estratégico.

En el teatro oriental de operaciones no hay tampoco nada digno de señalarse. Se nos dijo hace bastantes días que los rusos habían emprendido una marcha de flanco sobre las posiciones alemanas del Vistula, y que estaban a dos jornadas de Wiclaevick. Como ha transcurrido tiempo bastante para ir notando algunos efectos de la maniobra, hay que pensar ó en una suspensión de esta por razones del temporal, ó en un desistimiento por causas estratégicas.

Es lo cierto que los alemanes parecen decididos a adoptar frente a los rusos la misma táctica que Joffre ha adoptado frente a ellos; y así se explica que se estén retirando fuerzas germanas del teatro oriental para traerlas al frente del Occidente. El hecho saliente del día es el bombardeo aéreo de Yermouth por un Zeppelin alemán. Se trata, sin duda, de un preliminar de esa acción aérea tan anunciada contra Inglaterra. Claro está que por ahora no puede señalarse más trascendencia a dicho hecho que el de un efecto moral.

En Francia y Bélgica

Información francesa 21.—A las 11'15 n. El parte oficial francés dice que continúan los duelos de artillería, habiende conseguido los aliados reducir a silencio algunas baterías alemanas.

En Reims destruyeron los franceses algunas fortificaciones y obligaron a los prusianos a evacuar las trincheras.

Hicieron explotar un depósito de municiones en Beausejour.

En este punto cogieron los franceses por sorpresa tres puestos alemanes.

Cuerpo a cuerpo rechazaron los franceses los ataques en Fontaine y Aux Charles.

En el bosque de Apremont cogieron 150 metros de trincheras. En el bosque de Le Petre perdieron los franceses 20 metros de los 300 que habían ganado desde el día 18.

En el sector de Than lucha la infantería.

Los franceses lograron ligeros

Al dar un obrero un golpe en tierra, salió un chorro de líquido hirviendo que se inflamó al acercarle una luz produciéndose una formidable explosión.

Las llamas adquirieron considerable altura. Un obrero resultó con graves quemaduras.

Una casa quedó destruída. Se tomaron grandes precauciones para impedir que el fuego se propague a las casas de la aldea.

Reina entre los vecinos enorme pánico. Se supone que se trata de un escape de petróleo.

progresos en un terreno muy difícil. El comandante en jefe de las fuerzas francesas afirma que las partes alemanas están llenas de inexactitudes.

Las bajas alemanas son superiores a las francesas.

En la parte Oriental

Informes austriacos Un telegrama oficial de Viena hace constar que la situación es estacionaria.

En Polonia hubo duelos de artillería y escaramuzas sin importancia.

Dunajee fué cañoneado con éxito. La infantería rusa tuvo que retirarse abandonando una granja que estaba fuertemente defendida.

Las baterías austriacas ocasionaron centenares de bajas a los rusos. En los Carpatos hubo pequeños combates.

Informes rusos Partes oficiales de San Petersburgo dan cuenta de que los alemanes realizaron violentos ataques en todo el frente.

Añaden que fueron rechazados los prusianos con numerosas bajas. En los combates con los turcos siguen obteniendo los moscovitas grandes éxitos.

Informes franceses Telegramas de París consideran como inminente la ocupación por los rusos de Hertzherun.

En la Transilvania continúan los rusos realizando avances rápidos.

En las costas inglesas

Informes alemanes Telegramas oficiales de Berlín dan cuenta del ataque de los aviones alemanes a la costa Oriental inglesa, en la forma ya conocida.

Hace constar que fué un gran éxito, apesar de reinar una espesa niebla.

Las baterías inglesas cañonearon inutilmente a los zeppelines.

Estos volvieron sin novedad al punto de partida.

Informes ingleses Los telegramas de Londres confirman los grandes daños causados por el bombardeo de los dirigibles alemanes.

Se calcula en 15 el número de víctimas. Se han tomado precauciones para evitar que se repita el bombardeo.

Gibraltar Alemán apresado

Ha desembarcado en Gibraltar el conde von Keiler. Este fué apresado a bordo de un buque italiano.

Llevaba lá documentación falsificada. Se supone que se dirigía a Nueva York con una misión secreta del Gobierno alemán.

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS D. PEREZ MATEOS ESPECIALISTA SAN NICOLÁS 25 MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad per partida... Jabonerías, 10. CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

Doctor MOLINA NIÑIROLA Consulta general Médico-Quirúrgica y especial de OJOS, MATRIZ. ELECTROTERAPIA RAYOS X S. Nicolás, 9. MURCIA. Farmacia Catalana DE M. REBORDOSA Especialidades Farmacéuticas. Aguas minerales Vacuna-subina MURCIA

Informaciones oficiales

Gobierno civil La alcaldía de Librilla remite edicto dando cuenta de haber confectionado el censo caballar y mular en dicho término.

Ha sido trasladado de Valencia a Murcia, el vigilante don Martin Molina Ferrer.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del comandante militar de Melilla, en el que se le participa la carencia de trabajo en dichas zonas con el objeto de que no vayan más obreros pues los que hay están en situación apuradísima

Guardia civil Por el sargento Magán y los guardias Martínez y Montoro de la Comandancia de esta capital, ha sido detenido en su domicilio de la carretera de Monteagudo el sujeto Antonio Montoya, conocido por el «Bolera» por resultar autor del hurto de una caballería menor en la posada de la Lonja de la propiedad de Antonio García Frutes.

Dicha caballería la había vendido a unos gitanos en 25 pesetas. Sometido a un hábil interrogatorio el Martínez Montoya, se confesó también autor del hurto de una cerda a su convecino Diego Córdoba.

BOLETIN RELIGIOSO ENERO 1915 SABADO XXIII San Ildefonso arz. de Toledo y San Raimundo cfr. VELA Y ALUMBRADO

Día 28.—En Jesús por don Antonio Melgarejo Escario y su padre político. Día 29.—En San Pedro por don Martín Torres Sala.

NOTICIAS

Abogado fiscal El digno abogado fiscal de esta Audiencia don Alonso Coello y Perez del Pulgar ha sido trasladado con el mismo cargo a la Audiencia de Burgos.

Para ocupar su vacante en esta Audiencia ha sido designado don Enrique Fernández Alvarez, juez de primera instancia de Montilla del Palancar.

Viajeros Para Alcoy, ha salido nuestro amigo el sacerdote don Vicente Guaita de la Fuente. —Para Madrid, don Baldomero Hernández Illán. —Ha pasado por esta estación, con dirección a Totana, el comandante general de Alabarderos, don Angel Aznar.

Reclutas Anoche en el tren mixto salieron para su destino los reclutas de esta Zona destinados a Ceuta y Mahón.

VEASE 4ª PLANA

Oficio de Procurador Se cede temporalmente ó se enagena un oficio de procurador. Para tratar calle de Balart, 11.

Onomástico Hoy celebra su fiesta onomástica el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, P. Vicente Alonso Salgado.

A las muchas felicitaciones que recibirá con este motivo el virtuoso Prelado, unimos las nuestras más sinceras y respetuosas.

GLICO-CARNE.—El más puro de los preparados a base de carne. El más agradable al paladar. De venta en todas las farmacias. Depósito general Farmacia COMA. Murcia.

Sociedad Artística Instructiva Esta Sociedad ha nombrado Junta directiva para el presente año, a los señores siguientes: Presidente, don Manuel Aliaga; vice-presidente, don Joaquín Lacárcel; secretario, don José López Nicolás; tesorero, don Angel Fernández; contador, don Alfonso Sánchez; bibliotecario, don Eduardo Martínez y vocales, don Ramón Sierra, don Julio Fernández, don Manuel Señoranes, don José Moreno y don Valentin Sánchez.

Anciana fallecida Ha fallecido en este Hospital, víctima de las quemaduras que sufrió el miércoles en su domicilio, calle del Toro, la anciana Carmen Perea Buendía.

Teléfonos Telefonemas recibidos y detenidos en esta central: De Málaga, para Antonio Laborada, desoconocido. De Lorca, para Pablo Riquelme, desoconocido.

Espectáculos TEATRO ORTIZ A las 6 y 9 en punto 2.000 metros de películas. «El grito de un alma», «El hijo del diputado», «Del cortijo a la plaza» y «El general Alix». Precios: Butaca 0'25; general 0'15. TEATRO CIRCO Cinematógrafo. Debut del dueto español Josefina Otero y Enrique D'Angelo. Debut de la bella bailarina «La Circe». Debut de los acróbatas «Les D'Herwall. A las seis y nueve en punto.

Eloy Lopez Ambit DENTISTA Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6. Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

GRAN DEPOSITO DE Confettis serpentinas y cartetas para máscaras Novedades para Carnaval. Se hacen envíos a todas partes mandando antes su importe. Perfumería Morell.—Calle de la Merced, 16. (Al lado de Correos).

GUANTES de todas CLASES GRAN SURTIDO Perfumería Morell Calle de la Merced, 16, (al lado de Correos).

Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orlana, Sangre, Jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Murcia. DINERO.—Véase 4ª plana.

Mecánico Ofrece sus servicios como mecánico, para toda clase de motores á gas pobre y entendido tambien en lo que se refiere al ramo de electricidad. Referencias inmejorables. En esta Redacción darán razón.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Agencia general de España. Préstamos Al 15 por 10 anual, de 5 a 50 años con amortización. El Banco admite en embolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1.000 pesetas a cuenta del capital. El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despachan en 30 días. El Banco Hipotecario de España tiene hechas por medio de esta Agencia unas 350 operaciones por más de 3.000.000 de pesetas. Si las fincas estuvieran hipotecadas, el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos. La actividad y seriedad de esta Agencia, le han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se honra cada día más con la confianza de los propietarios. Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bocio: Calle de Balart, 11 Murcia. Hora de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

ACEITE DE RICINO SIN COLOR, OLOR, NI SABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA Farmacia Moderna DE AYUSO MIBO S. Cristóbal, 6, Murcia Frente al antiguo Correo

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Estas días, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motoциistas y Bicicletas, Stock Michelin, llantas y Cables de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grases y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocera, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES

depurativas
antibiliosas
antiherpéticas

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director
D. Felipe López Morales

La Unión -- Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANN SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldrería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Oádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Oádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Oádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico en transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafranca y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Olombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Luperón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con transbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao para Guayana, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Bell, Soerabaja, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 27 Enero, 24 Febrero, 22 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur, además escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les aloja en camarotes muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasaje de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

SERVICIO ESPECIAL Línea Brasil Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 15, de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 21, de Oádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 18 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y también por combinaciones con los vapores de lujo.

Brugarolas y Compañía

Desean á V. felicidades

SEÑORITAS

Lo que toda señorita debe saber antes de su matrimonio. Hermoso libro de 300 páginas con grabados, se le enviará por correo certificado, mandando 3 pesetas en sellos ó Giro Postal. ANTONIO GARCÍA, CONCHAS, 3, MADRID.

La metalúrgica del Segura

DE José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA. Especialidad en molinería y agricultura. Equipos y tuberías para la perforación de pozos artesanales. Florida Blanca, 67.—MURCIA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balanco de 1912

Garantías		Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Dosembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.431.786'10		
Primas del último ejercicio	2.812.598'35		
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16.073.335'20		

Balanco de 1913

Garantías		Ptas.	Cts.
CAPITAL SOCIAL			
Suscrito	5.000.000		
Dosembolsado	1.500.000		
Reservas			
Estatuaria	1.000.000		
Técnicas y de garantía	1.934.385'35		
Primas del último ejercicio	3.409.774'75		
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17.295.206'14		

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustín Montevedra, Sta. Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

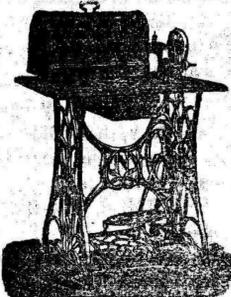
Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjase á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 310.—Dirección telegráfica y telefónica Gernico MADRID



MAQUINAS

de COSER, BORDAR y de

hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS Y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera.

Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

SE VENDE

Mostrador de mármol de dos metros; Báscula de diez kilos manual y estanterías propias para tienda de Bar ó confitería y licores. Para tratar en el almacén de cristales de Domingo La Rosa, calle de la Sociedad, 7, Murcia.

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estero gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumán á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.

Depositarie en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad

Bálsamo Victoria

que á base de Mecosteo, Mentol, Alesantor, Coccina y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reobrevia con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositarie en Murcia: Don Antonio Ruiz Seliquer.

“LA NACIONAL,”

Préstamos sobre Papel del Estado y acciones del Banco de España y la Tabacalera, en propiedad y en usufructo; operaciones rápidas, económicas y ventajosas, sin gastos, intereses módicos por trimestres y plazo convencional dando todo género de facilidades.

Compra y venta de los mismos valores en usufructo y nuda-propiedad.

Empréstitos á Avantamientos, Compañías, Sociales, Empresas etc. etc. al 5 por 100 con amortización y á plazos largos hasta 60 años, por sumas importantes.

Compra y préstamo de piedras preciosas y metales finos, en gran escala.

Compra, venta ó hipoteca sobre gran fincas rústicas de riesgo en toda España, desde un millón de pesetas en adelante.

Descuentos al 5 y 6 por 100, exclusivamente sobre facturas de riogo, en muy buenas condiciones y en breve tiempo, desde 100.000 pesetas.

Aplicación de valorza á préstamos hipotecarios por todo su valor.

NOTA.—No se admiten intermediarios ni proposiciones que no vengan por conducto directo ó persona legalmente autorizada.—La correspondencia á: Director.

Despacho: Calle de Zoco, sin número, bajo.—Horas de oficina: de diez á once.

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA. PRECIO: 2 PST.